

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Los consumos y la sangre.

Cerráronse las Cortes, y no se discutió el proyecto de ley de consumos, faltado el Gobierno á una de sus promesas y probando una vez más Navarrotreverter, ministro de Hacienda que los monárquicos predicaban desde la oposición lo contrario que hacen desde el poder.

Es más, el ministro, presidente que fué de la comisión extraparlamentaria para la transformación del impuesto de consumos, se ha mostrado disconforme con el dictamen de la ponencia, huyendo el bulto al compromiso contraído cuando estaba alejado del Ministerio, y ha motivado una protesta de la comisión que él presidió.

Y así las cosas, el impuesto de consumos ha vuelto al comenzar el año á apretar, como dogal insoportable, al pueblo español.

La lucha por la vida, cada vez más dura para nuestro proletariado, lejos de ser favorecida por los Gobiernos monárquicos, es amargada por nuevos ataques al bolsi lo del pobre, que se traducen en hambre y desesperación.

¿Vale la pena decir una vez más que el impuesto de consumos es irritante, inicuo, intolerable y contrario á la tranquilidad y bienestar público?

Es tan viejo, está tan dentro del pensar y del sentir de las gentes, y sobre todo se sufre tan á diario, que huelga repetirlo.

La supresión del impuesto de consumos ha venido á ser una aspiración nacional, más aun, una necesidad apremiante, y el Gobierno, al aplazar este asunto, ha contraído una responsabilidad moral (otro género de responsabilidades gubernamentales no se hacen jamás efectivas en España), que el pueblo se ha encargado de demostrarle al verter su sangre en las calles recientemente.

Llegó el primero de año, y los Ayuntamiento de muchas ciudades y pueblos viéronse forzados, para atender á sus necesidades y para cumplir la ley pagando al Estado lo que le exige, á aumentar las tarifas de consumos ó á entregar el impuesto á un arrendatario que, guiado por la defensa de sus particulares intereses, actuará en clase de verdugo para con el pueblo.

Y surgieron motines en Alicante, Castellón, Ciudad Real, Sagunto, Valencia, etc. e. c., y la guardia civil, para defender los intereses sin alma del Estado unas veces y otras para garantizar los de un arrendatario, disparó los Mausers y arrebató la vida á varios de los pocos españoles que aun tienen el valor de protestar con algo más enérgico que la palabra.

Los muertos se entierran, los sumarios mil tares se sobreeserán, y el impuesto de consumos seguirá en vigor, hasta que el pueblo, aguijoneado por los retortijones del hambre proceda en masa como algunos vecinos de Alicante y de Sagunto.

Será el único sistema para abolir este impuesto que, gravitando sobre las cabezas de todos los españoles, sólo resulta insoportable para los que no son ricos.

sin duda, el que más rueda por las bocas en el principio de cada año. Raro será el que, en un examen íntimo de conciencia, no tenga algo que reformar, que iniciar, que corregir con relación á su género de vida moral, á sus métodos en la vida práctica anterior; quien para modificar el carácter un tanto franco y brusco, ó desinteresado y despreocupado, que más de una vez le ha producido un desengaño ó una triste decepción, quien para poner algún freno á las sordideces de una inhumana avaricia que cierra á cal y canto la entrada en su corazón á sentimientos de bondad, comprendiendo que en la vida necesita el hombre algo más que la satisfacción del exagerado egoísmo, quien arrepentido de la destrucción inútil de un tiempo pasado, se propone desarrollar actividad, energías disponiéndose á la lucha por la existencia para obtener mejores y más abundantes frutos, todos, absolutamente todos los seres juiciosos, al llegar esta primera edad del año, piensan en lo mismo; vida nueva.

Mas ocurre, corriendo el tiempo, luego, que la fuerza fatal del hábito adquirido en la vida anterior gravita con pesadumbre abrumadora sobre los mejores propósitos de enmienda, y falaz é insinuante conduce insensiblemente el vivir por los mismos derroteros, imaginariamente desechados en un momento. Solo algunos, muy pocos, seres privilegiados por un temperamento enérgico, de voluntad firme y de equilibrio nervioso, siguen inflexibles el plan de conducta de antemano trazado, y consiguen la reforma que se propusieron para mejorar una existencia que necesariamente está sujeta á las oscilaciones, á las dudas á las perplejidades de la continua contradicción, fecunda al mismo tiempo en enseñanzas y reformas, que van sintetizando el progreso.

Si todos, ó la mayoría de los hombres, dice un eminente sociólogo, tuvieran firmeza de voluntad para traducir en hechos las ideas que siempre, en algún momento, ha poseído su espíritu, distinto aspecto presentaría la humanidad en la actual época de veinte siglos de civilización; no sería la tierra un paraíso, seguramente, pero estarían muy atenuadas las absurdas desigualdades que convierten la vida hoy en una espantosa guerra, especialmente de índole moral,— porque la de hecho está cohibida por la fuerza—en la que se blanden como armas terribles la maldición, el odio, la intriga, el veneno de la envidia que engendra el deseo del placer animal.

Y es que la inmensa mayoría de los hombres, cada uno en la esfera de acción que le es propia, á pesar de conocer donde en sí mismo existe un mal ó un defecto que corregir, si llega un día á prometerse su reforma, no acaba por hacerlo y se deja arrastrar en el torbellino de la general indiferencia aparente, sin comprender que uno debe, antes que todo, servir á su espíritu y no esperar á ver encarnado en los hechos de otros lo que es ya de su propia conciencia.

Es muy corriente la expresión ésta: «yo no voy á redimir el mundo» Cada hombre contribuye relativamente á su redención, y el alcanzarla hasta el máximo posible estriba en el más extenso conocimiento de esta verdad.

La emigración

Continúa la corriente emigratoria. No hay leyes coercitivas que la puedan impedir en España. Pueblos enteros se expatrian. Ayer fué Boada, más tarde Béjar. Consignamos estos casos porque han sido los de mayor resonancia.

Cuando se les inculcó. Unamuno, gran sondeador en psicología nacional, dijo á propósito de esta creciente y continua despoblación de España cosas muy enérgicas, y puso á los hechos unos comentarios basados en la realidad del misero vivir nacional.

Todos los días embarcan miles de emigrantes en los puertos del litoral peninsular. Nuestra provincia de Extremadura ha dado gran contingente. De la de Salamanca también han emigrado muchísimas familias. La que mayor contingente ofrece es Galicia. Eso según las estadísticas. Pero ¿y en las provincias meridionales? En Málaga, en Cadiz, en Alicante, los trasatlánticos salen abarrotados de carne humana, en esa jornada penosa de los emigrantes, que con tan triste exactitud describiera Amicis, á través de las páginas de su libro «En el Oceano».

Hay hambre en España. Esta es la verdad. No hay trabajo; las tierras no producen por falta de capitales con que fecundizarlas; las fábricas se cierran; los talleres no funcionan. ¿Qué hacer? ¿De qué vivir?

La usura se lleva no sólo las rebañaduras del ahorro, sino hasta las propiedades, muebles ó inmuebles.

Siendo la vida imposible en estas condiciones, por instinto de conservación se impone emigrar.

Dícese que se restan brazos y actividades á la Patria. Ha pasado la época de los héroes.

La Patria puede exigir el tributo de la vida cuando peligra la integridad territorial.

Lo que no puede exigir es la esclavitud en el hambre.

Claridades.

El Consejo de Administración de la Compañía de Tabacos, ha acordado repartir por beneficios de 1906 un dividendo de 60 pesetas líquidas por acción.

Y del tabaco ¿qué?

Pues del tabaco que sigue en su carrera triunfal; si hoy malo, peor mañana, ¿Su misión? Envenenar.

Un diputado dijo en una de las últimas sesiones en el Congreso, que en las cuentas presentadas por la construcción del cañonero «Marqués de la Ensenada», constaba una partida de 200.000 pesetas ¡para tejas!

—Niños: ¿cuantos caballos murieron en la batalla de Lepanto?

—Murieron casi tantos caballos como tejas se gastaron en el «marqués de la Ensenada».

En Valladolid se han declarado en huelga las agencias funerarias.

Ignoramos las causas.

Y con tan triste motivo dicen que muchos enfermos que se encontraban en vísperas de irse con el padre eterno, han marchado presurosos á otros pueblos, para que el día que mueran los lleven al cementerio, y les den tierra y descanso los no huelguistas del gremio.

Dice un periódico que además del señor Vazquez Mella, intervendrá en el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones, el Sr. Barrio y Mer, para formular un «ultimatum» de graves consecuencias.

anunciando una protesta activa del carlismo si la ley mencionada llega á vías de promulgación.

Añade el periódico á que nos referimos que acerca del particular las órdenes de D. Carlos son terminantes.

Pero D. Carlos ¿toca pito en nuestros asuntos?

Porque es igual que si yo dijera á los japoneses, no consiento que aprobeis en el Japón tales leyes.

Pero hombre, que poco ingenio tienen los falsificadores de moneda.

Los que han detenido en Madrid se dedicaban á hacer pesetas, y además de correr el riesgo de una baja en el cambio que los arruinase, tienen que sufrir la comparación de sus pesetas con las buenas.

Y todas las comparaciones son odiosas y ésta muchísimo más.

Lo más sencillo habría sido hacer monedas de níquel.

Y luego decir que el Gobierno las había falsificado.

Por cierto que en la falsificación de las pesetas andaba complicado un policía.

¿Falso?

No, señores, era lo único legítimo.

Con motines por consumos

el año se ha inaugurado; ¡que buen principio! habrá dicho soltando un terno el anciano presidente del Consejo; por fuerza ha de ser mal año el que ha comenzado en martes con incendio de felatos, tiros, cargas y carreras, pedradas, broncas y palos. ¿Será acaso que en enero ha caído el dos de Mayo?

Carulla, el gran Carulla, poeta de la gente de casulla, ha estrenado en Madrid una comedia que es el plato del día tanto se ha choteado el respetable que aun siendo un esperpento fusilable hizo una ovación estrepitosa, y Pepito tomó en serio la cosa exclamando: ¡Caray! Soy yo mucho mejor que Echegaray. Repitamos aquí la frase hecha —hecha á costa de Urrecha— Mejor está en Bombay.

La obra del versificador de la Biblia se titula «La mujer seca».

¿Habrá alusión?

No es fácil. Entre neos no se muerden.

Bien sabemos que los Reyes no han de traer nada bueno. Ni los de ayer lo han traído ni los de hoy han de traerlo, y mañana... Pues mañana ya veremos lo que hacemos; tal vez cansados de micos, aburridos de camelos, ahitos de desengaños y ayunos de buen deseo, echemos los pies por a to, y los zapatos pondremos no en el balcón, esperando, sino... al dorso y en el puesto donde se dan las puntadas á lo que estorba por viejo, por inútil ó por malo, por lo rancio ó lo molesto. Y entonces, ya que los Reyes nada bueno nos pusieron, ni nos ponen, ni pondrán, como buenos los pondremos.

Año nuevo...

El añejo adagio puesto al frente es,

COMIDILLA CASERA

Balance teatral

Estamos en las postrimerias de la campaña teatral, pues nos parece difícil que el Sr. Santoncha consiga llevar al público, después de haberle escurrido tan bonitamente los bolsos: sin embargo, no es empresa tan difícil que no pueda por lo menos ser ensayada, y habilidad bastante tiene demostrada el actual empresario, para que en absoluto no neguemos la posibilidad de que el teatro continúe abierto bastante más tiempo y lleguemos así hasta carnaval. Todo pudiera ser y el secreto está en buscar novedades y alicientes. De los inaugurados últimamente, solo persiste el cinematógrafo, pues el prestidigitador Señor Mañalich, no ha dado gusto á los mundanos y ha terminado su compromiso.

De asuntos puramente teatrales, poco tenemos que decir, pues aparte de la representación de las obras ya conocidas, solo hay que anotar el estreno de «El arte de ser bonita», y el beneficio de la Srta. París. Es el primero un pasatiempo lírico en un acto y cuatro cuadros, letra de los Sres. Paso y Giménez Prieto, música de los maestros Giménez y Vives. No podemos en firme enjuiciar acerca de esta obra, por que fué muy mal representada y no pudimos enterarnos bien: ahora, lo que si podemos asegurar es, que para su completo éxito se necesitan elementos plásticos, protuberantes y decorativos que no tiene la empresa. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: esa economía, rayana en la miseria, á quien verdaderamente perjudica es á la empresa, que podría tener buenas entradas y representar más noches una misma obra si se gastara algún dinero en atrezzo y decorado.

La Srta. París eligió para su beneficio las tres obras que mejor representa: «Venus Salón», «Los granujas» y «La gatita blanca», y dentro de su cuerda hizo lo que sabe para agradar; además nos hizo esa filigrana de los Quintero, titulada «Los chorros del oro». Si con ello quiso probarnos que es capaz de mejores empresas, diremos que solo hay que aplaudir los propósitos, pero nada más, porque fué un fracaso formidable. «Los chorros del oro», tuvieron una interpretación mañisima, y esto confirma lo que repetidas veces hemos dicho acerca del trabajo de dicha artista: que fracasará siempre que haya que cantar ó que declamar. Ella triunfará en el baile y en el *cante jondo* y nada más, y bien lo prueba «La gatita blanca», en donde obtiene sus mayores éxitos, porque se ajusta más á sus cualidades artísticas. En dicha obra agradó mucho y el público la celebró frecuentemente, y no eran la noche del beneficio los menos regocijados, como visiblemente lo manifestaban, unos cuantos diputados provinciales, entre los que estaba el Sr. García Romero, el mismo que en Salamanca consideraba pecaminosa «La gati a», y el cual cumpliendo deberes cívicos dió desde el «Noticiero» la voz de alerta, iniciando la cruzada moralizadora. Esto nos recuerda una copla que siendo muchacho leímos en «El Cencerro»:

A vagos y jugadores
persigue el bachiller Lengua,
y el tal censor es un mozo
que hasta las botas se juega.

Ayer se representaron «El puñao de rosas», «El husar de la guardia» y «La taza de té» (estreno). Hay solamente que señalar el esfuerzo de la Sra. Cerdeño, trabajando en las tres y resintiéndose naturalmente del esfuerzo hecho; así no se puede seguir, con una sola tipie. «La taza de té» tiene la peor condición que puede caer sobre una obra teatral, la de ser tonta y sosa, por eso aburre, porque ni tiene situaciones cómicas ni chistes que entretengan; es de lo peor del género. Dicha obra es un pretexto para exhibir mujeres guapas y para presentar un excelente decorado, y esto último no lo vimos ni aun con el telón pintado por el Sr. Santiago.

En busca de la verdad

Con verdadera repugnancia voy á ocuparme ahora en otra cuestión que no puedo pasar en silencio, que han tratado los periódicos locales, siendo pábulo de la curiosidad pública, y pasto de la murmuración, y que de tal modo me ha absorbido, que he necesitado mucha calma para no abandonar estas columnas, en donde tenía su lugar adecuado este desahogo de mi espíritu, para ir en busca de otro sitio en donde tuviera más pronta y rápida publicidad.

Y no sé realmente como exponerla y como dar cuenta a público de LA COALICION de ella, porque es de tal índole y asquea de tal modo á mi estómago, que temo perder la serenidad de espíritu y la cultura y urbanidad con que procuro decir siempre las cosas; pero aun poniendo límites al pensamiento y reirando la pluma, quiero oponerme á la ola de desprestigio que sobre los críticos de teatro ha caído.

Origen de la cuestión

Por causas que no conocemos ni nos hemos metido á averiguar, el Sr. Santoncha retiró á la prensa en este último abono las dos butacas que hasta ahora había mandado, y este hecho, que ha debido pasar inadvertido, en el cual ningún periódico ha debido ocuparse, ha servido al «Noticiero Extremeño» para acusar de débiles (número de 6 de Enero) á los que las aceptaron; para hacer apreciaciones tan erróneas, interpretaciones tan equivocadas, y juicios tan molestos para los periodistas en general, y tan ofensivos especialmente para los que hemos hecho este año la información teatral, que no pueden pasar en silencio, y que es preciso, por lo que á mi respecta, que él ratifique con datos y pruebas ó que rectifique nominalmente, pues no puedo consentir que quede flotando en la atmósfera una especie que desprestigia mi formalidad personal y ataca á mi probidad literaria.

La prensa en el teatro.

Hay en este asunto un aspecto general que voy á examinar y que nunca creí tener que explicar á nadie y mucho menos á periodistas de profesión. ¿Qué es lo que significan los billetes que las empresas mandan á los periodistas? Para el «Noticiero» son el precio á que se compra el juicio futuro de artistas y de obras; significan la hipoteca de la imparcialidad del crítico, la venta de su honradez literaria. Y que cree eso, lo prueba el hecho de haber renunciado los billetes de favor, signo para él de varón fuerte, y único medio para que tenga honradez literaria, imparcialidad crítica y juicio propio. Ofuscado está el colega y quien haya escrito eso, ó ha de estar acostumbrado á tratar con escritores fácilmente venales, porque no expresan nada de eso.

Los tales billetes (¡qué asco hablar de esto!), son una especie de pasé, tarjeta, ó cualquier cosa análoga que sirve únicamente para facilitar al periodista su información; es el mismo medio que usa para llegar á su tribuna en el Senado y el Congreso, para entrar en hipódromos, casinos, círculos, ateneos, ministerios, etc., es decir, en todas partes en donde se hace algo ó hay alguna manifestación de vida que reflejar. No son pues billetes de favor, ni habría necesidad de dárselos á ningún periodista; son un medio de identificación de una persona fácilmente suplantable, porque en el ejercicio de la prensa abundan mucho los viles falsificadores. Así se comprende en todas partes y sólo en ese concepto se reciben, y únicamente hay que temer del recto ejercicio de tal medio de información, de voluntades fácilmente flexibles y más fácilmente venales. También podría igualmente rechazarlas un puritano exagerado ó cierta pusitanidad de espíritu, pero en ambos casos serian imperfección del sujeto llamado á realizar la función crítica, falto de energía para cumplirla con imparcialidad.

Cuanto más pienso en esto, menos comprendo cómo se ha podido afirmar que el hecho de aceptar las butacas que manda la empresa, convierte á los periódicos en órganos oficiosos de la contaduría del teatro, pues creo sinceramente que no habría conciencia profesional á no estar muerta para el ejercicio del deber, que no rechazara ese indigno cambio de servicios propuesto por la hipócrita malicia, ó la esúpida igno-

rancia de cualquier empresario. ¡Medrados estaríamos si fuese verdad lo que afirma el «Noticiero!» Si en lo que él ha hecho estuviera la base para el recto y justo criterio, cuan poca imparcialidad existiría en el mundo!

Economías que la prensa proporciona.

Pero puesta la cuestión en el puro terreno de las matemáticas, para nadie es un secreto, á no ser que esté cegado por la pasión, y desde luego ningún periodista puede ignorarlo, que los tales billetes no llegan á valer, ni mucho menos, lo que las empresas reciben de los periodistas en forma de anuncios, reclamos, publicidad, etc. La lista de la compañía, las gestiones de la empresa, los futuros contratos con nuevos artistas, las obras puestas en ensayo, todo eso que no es cuestión de crítica, sino simple oficio reporteril, aparece en los periódicos sin que por ello se cobre por la tarifa de reclamos ni de anuncios, refluendo en beneficio de la taquilla. Y si á esto se añade la influencia formidable de la prensa, no discutiremos ahora si buena ó mala, y lo que ella puede en la formación de la opinión, se comprende fácilmente que solo el deseo de devolver molestias ó ofensas recibidas de alguien y la falta de valor para individualizarlas, pueden haber hecho al «Noticiero» decir tales cosas. Los que recuerdan las causas del silencio de tantos años de un dramaturgo como Tamayo y Baus, y el despecho y mal humor de un narrador como Pedro Antonio de Alarcón, no pueden ignorar el precio subido que tiene solo la publicidad que da la prensa. Y si eso fué tratándose de tales maestros, ¿qué no sería cuando se trata de tan modestos artistas como los que dirige el Sr. Santoncha?

Cambio de amo

Pero voy á tratar la cuestión en su aspecto más desagradable: voy á suponer que en efecto la empresa diese gratuitamente los billetes á los periodistas, y que estos usen voceros y jaleadores de aquella, y que sus juicios y apreciaciones estuviesen vaciados en los moldes de contaduría; pues bien, solo podría tachar y censurar esto quien estuviese limpio de pecado, y quien posea condiciones de independencia tales, que le alejen de toda sospecha de soborno. ¿Está en tales condiciones el revistero del «Noticiero»? No, seguramente no; eso lo sabe todo el mundo, por las condiciones de ese periódico, que es, no la representación de un partido, ni de una colectividad política, sino un periódico de negocio creado y sostenido por una empresa que lo paga, que lo sostiene y que emplea en lo que quiere á sus redactores á quienes tiene á sueldo. Y por eso el crítico del «Noticiero» no ha hecho respecto á los demás, más que un cambio de amo; él, no ha renunciado la butaca, porque no es quién para ello; la han renunciado los Sres. Ayala que, como dueños del negocio periodístico, no han creído conveniente aceptarla; él, no paga la butaca; se la pagan los empresarios del periódico.

Palabras del «Noticiero».

Casi hubiera renunciado á escribir nada de este asunto, por su desagradable aspecto, si en el «Noticiero Extremeño» del 8 del actual, en un artículo hablando de estas cosas no hubiera leído lo que á continuación copio:

«A nosotros, por el contrario, que fuimos implacables en la censura de las obras y que no hemos sido exageradamente benévulos con los artistas, nos parecen ahora éstos tan malos como antes; y las obras ni más menos que nos parecieron siempre: atrevimientos impropios de escritores cultos y merecedores de la protesta del público.

Nos complacemos en hacer una excepción de «Cronista Extremeño», al tratar de ese asunto, por el acierto y la cordura con que el revistero del periódico maurista ha calificado las obras pornográficas y juzgado á los artistas de la compañía Santoncha, y sentimos que por una imprevisión del apreciable colega haya sido también objeto de la inconsideración de la empresa en lo que se refiere á los billetes de favor.

Nosotros, que no presuimos de avisados, pero que recordamos antecedentes de otras empresas y de otros espectáculos, renunciemos desde el primer momento al honor de ser órganos oficiosos de la contaduría del teatro, no aceptando las butacas que nos fueron enviadas.»

Mis relaciones con «La Coalición».

Gratamente oscurecido vivo yo en las columnas de LA COALICION escribiendo cuatro notas literarias, sin pretensiones de ninguna clase y hechas al correr de la pluma; pero no creí que esta oscuri-

dad modesta, para mi muy simpática, fuese tanta, que no llegara de vez en cuando á los oídos del «Noticiero»; pero ya que así haya sido, me importa aclarar con el periódico de la mañana, esa clasificación que hace, porque contra lo que él piense en este asunto, la única excepción la constituyo yo y LA COALICION. No estoy yo para manifestar aquí lo que es este periódico, pero quizás sea el más autorizado para ello, puesto que no estoy ligado con él por ninguna clase de compromiso de partido ni de secta: además, público y notorio es, que sin propósito de lucro, propietario y redactores, ponen sus entusiasmos en pro de unas ideas que ellos consideran redentoras; escriben para los afiliados para los adictos, muchos ó pocos, haciendo del periódico tribuna para propagar sus ideas, no mostrador de comerciante.

La independencia, fundamento de la imparcialidad

Pero dejando esta cuestión que no me toca tratar, paso á ocuparme de lo que me atañe directamente, para afirmar que, al incluirme á mí entre los órganos oficiosos de la taquilla, haciendo única excepción del «Cronista Extremeño», el «Noticiero» ha errado, de seguro, involuntariamente, por omisión suya ó por ignorancia de lo que he escrito; puesto que yo he podido ejercer la crítica con una independencia salvaje, sin abdicar ni de mi personalidad ni de mis opiniones.

¿A quién encuentra el «Noticiero» que esté no en iguales, en parecidas circunstancias? Unos revisteros están ligados al periódico por lazos políticos, otros por las argollas de la nómina, y ni una ni otra cosa son trabas para mí, que al escribir revistas literarias no pienso en la índole del periódico ni en lo que podrá serle grato al patron; porque á mí al escribir no me preguntan qué sistema político profeso, ni en qué dogma religioso creo. No puede tener él imparcialidad para juzgar en cuestiones literarias, y no es de ahora sólo esta cuestión; pues dada la índole de periódico, todo ha de estar escrito en católico, y sus juicios estéticos están limitados por las ideas religiosas; esta es una limitación que no tenemos los demás, y por lo menos, que encuentro bellas muchas cosas heterodoxas y que encuentro también bellas otras que no son morales. Distinción entre los juicios éticos, religiosos y estéticos. Esta influencia de los juicios ético y religioso en el estético, le coloca en unas visibles condiciones de parcialidad, y seguimos estamos de que si Sófoles ó Shakespeare resucitaran é hicieran obras que no se ajustasen á los dogmas del cristianismo, el «Noticiero Extremeño» las disputaría por malas, como han hecho sus amigos con Tirso de Molina, proscribiéndole del escenario del España y como consideran á «La Celestina» y á otras obras maestras de nuestra literatura. Seguramente el «Noticiero» no pensará como yo en esta cuestión; si me equivocara me agradecería mucho; pero entre tanto y por si acaso, déjeme que diga con el gran Menéndez y Pelayo: «las leyes éticas obligan al artista lo mismo que al resto de los humanos, pero no le obligan como artista, sino como persona moral y por razones que caen fuera de la jurisdicción de la estética.»

Por todas estas cosas no ha podido el revistero del periódico de la mañana tener esa imparcialidad que la preceptiva exige á la crítica, consecuencia necesaria de la libertad del crítico, y por eso mismo yo afirmo que ningún periódico, ni el «Noticiero», ha tratado tan impiamente ni con tanta dureza á la actual compañía. Ahí están mis revistas y en ellas se verá lo que he dicho de la Srta. París, ídolo de parte del público y con la cual ha triunfado aquí el género sicalíptico; en ellas se verá también como he hablado en general de la compañía, y en ellas, por último, puede leerse cómo he lamentado la muerte de la zarzuela grande y cómo he censurado al público que en torno de ella hacía el vacío y la soledad. ¿Y se es así órgano oficioso de contaduría?

Lo que deseo

Y no basta á disculpar al colega el que en el mismo día diga que sus apreciaciones no se refieren á los periódicos que no se habían publicado aún después del *ukase* del Sr. Santoncha, puesto que cuando hizo sus primeras afirmaciones aun no había aparecido el «Cronista Extremeño», único exceptuado de sus severas admoniciones y de sus mortifican-

tes ideas. Para terminar y como no puedo quedar envuelto en la sombra de un juicio que considero depresivo, pregunto al «Noticiero»: ¿se ha referido á mí, al revistero de LA COALICION, en los sueltos publicados últimamente y referentes al teatro? ¿Mi criterio estético, favorable ó adverso para obras ó artistas, se ha ajustado á las órdenes de la taquilla?

B. TAMAYO ZAMORA.

Dios salve á la Diputación!

Como suponíamos, la Diputación no se reunió el día 8.

Si no mienten las crónicas, con 22 padres chicos en la capital, ocurrió en dicho día lo que es ya corriente en los de cita del Cuerpo provincial: que no avvenidos, sin duda, en sus aspiraciones, dejó de acudir á cabildo uno de los bandos (quizá el que supuso que iba á sacar la peor parte) y «no habiendo número suficiente para tomar acuerdos se suspendió la sesión.»

¿Y el Gobernador? Bien, gracias.

¿Y el conde de Romanones, que prometió en el Congreso que haría y que acontecería? Bien gracias.

¿Y...? Todos sin novedad.

Hemos entrado en el año 1907; los Ayuntamientos tienen ó debe tener todos á estas horas aprobados sus presupuestos, y no saben lo que han de pagar por contingente.

Y la Diputación, que desde el 1.º de Enero cuenta un cargo, por día, de algunos miles de pesetas, representado por todas sus obligaciones, no puede cobrar ni un céntimo para atenderlas, porque ningún municipio sabe lo que le tiene que pagar.

Vergüenza mayor que la de la administración provincial de esta parte de Extremadura, no puede concebirse.

Hasta cuando va á durar tal situación, dada la debilidad de nuestros gobiernos, tampoco cabe predecirlo.

En tal estado las cosas, sin energías los Gobernadores, porque viven generalmente á espensas de la voluntad de los caciques; sin amor á la Justicia los ministros ó sin arranques los pueblos para imponer el cumplimiento de la ley, allí donde sea burlada en su daño, como acontece con esta nuestra desdichada Diputación, es cosa de echarse en brazos del destino, y plagiando una frase memorable del insigne progresista Olózaga, decir: «¡Dios salve á la Diputación! ¡Dios salve á la provincial!»

Para los labradores

La Caja rural de Ahorros y préstamos de Almendralejo ha publicado su primer balance semestral, que no puede ser más satisfactorio, ya que después de haber realzado en dicho pueblo la obra bienhechora que á tal género de instituciones les es propia, resulta con un sobrante de 13 000 y pico de pesetas.

Entusiastas nosotros por todo lo que represente, por todo lo que simbolice algún bienestar para nuestros agobiados labradores, nos hemos ocupado en ocasiones diversas de lo que representan esas Cajas rurales y de lo que importa propagarlas y multiplicarlas.

Si teníamos razón para hacerlo, *El Mercantil Extremeño* correspondiente al día de ayer lo dice en su editorial, consagrado á la Caja rural de Almendralejo, y al cual pertenecen los siguientes párrafos, léanos bien los agricultores, léanos bien los labradores, que en ellos hallarán algo digno de fijar su atención y de que lo mediten muy detenidamente:

«Con los créditos personales concedidos en Junio se consiguió que un número importante de labradores hiciese la siega sin acudir á préstamos usurarios, y con las pignoraciones después, se obtuvo que el trigo no descendiera, durante la recolección, de 42 reales fanega. Los labradores que no consideraron conveniente el vender por este precio, hicieron operación personal, ó pignoraron á 90 días sus existencias de trigo, y antes de terminar ese plazo, vendieron varios á 46 y hubo socio que vendió el trigo pignorado hasta á 50 reales fanega.

El beneficio, por lo tanto, es muy importante, y no lo es solo para los socios que operan con la Caja, sino que lo es para todos los labradores de la localidad, porque de estas mejoras de precio determinadas por dichas operaciones, se aprovechan todos. Es lógico suponer que si

en vez de retirarse de la venta las importantes partidas que se pignoraron en Junio y Agosto, se lanzan á la venta, no solo hubieran evitado el alza, sino que es casi seguro que los precios hubieran descendido.

Igual ó mayor beneficio han obtenido en la vendimia los viticultores, que en vez de vender su uva, compraron para llenar sus bodegas, acudiendo para este fin á la Caja Rural con préstamos personales, pignóricos y hasta personales.

Ha habido socios que utilizando el crédito en la Caja Rural, han pisado su cosecha de uva, y otros que han comprado para mejorarla, y ha valido a uva hasta á 4 rea es arroba, y no obstante este precio elevado que tanto beneficia á las clases jornaleras que tienen tantos terrenos con viñas, los que han operado con la Caja para hacer vinos que son muchos, han hecho un gran negocio, puesto que hoy vale el vino á 15 y 16 reales la arroba, representando esto un beneficio de más de un 50 por 100.»

Estos son, parte de los innumerables beneficios que las cajas rurales pueden realizar, dice el articulista de *El Mercantil*, á seguida de lo copiado, y esto sobre lo que nosotros pedíamos á los agricultores de nuestra provincia toda que pararan su atención y nos dijese si institución que tan bien responde á sus necesidades, como la á que nos referimos, no es digna de que se propague, de que la anhelan, de que la procuren todos para su pueblo, como medio de defensa unos, y otros como problema de redención.

Compensación

Si la Diputación no se reunió el día 8, en cambio lo hizo el 9 y el 10 la Comisión provincial, verdadera Diputación desde hace ya mucho tiempo que hace y deshace cuanto se le antoja y que en dichos días se despachó á su gusto, nombrando empleados, concediendo pensiones y gratificaciones á medida del interés de la mayoría de los vocales; haciendo, como suele decirse, mangas y capirotes de los fondos de la Diputación.

No un adarme de escrúpulo legal; ni un átomo de morales escrúpulos que tan bien senta, tratándose de una hacienda que vive porque no puede morir, pero que vive muriendo.

¡Bravo, muy bien, señores de la Comisión! La Diputación pod á no reunirse; pero la provincia puede descansar en ustedes; celosísimos administradores de sus rentas.

Para Ss. Ss. nuestros más entusiasmados aplausos.

Don Juan Prim

Antes con motivo del aniversario de la gloriosa revolución de Septiembre; luego con e. de la publicación del Episodio nacional de Galdós que lleva e. nombre del héroe de los Castillejos; ahora con el de cumplir años su trágico fin, constantemente se recuerda en la época que atravesamos al invicto general Prim, al jefe que fué de los progresistas, al vencedor en Africa y al diplomático en Méjico.

Y es que el culto de los antepasados heroicos es más intenso en las naciones decadentes, que en las naciones vivas.

Por eso cada año que pasa se agiganta la hermosa figura del general Prim, emblema de la Patria y de la Libertad.

Nos rodean tantos enanos, que buscamos en la contemplación de los pasados colosos, algo que compense la amargura de nuestra pequeñez presente.

Nos han atropellado en todas partes en las lides militares; nos vencieron en el Norte los carlistas, con quienes tuvimos que pactar; nos vencieron en Cuba, en Filipinas, en Puerto Rico, é hicimos un papel ridículo en Melilla, y á cada noticia de nuestros desastres, los españoles exclamaban:

«¡Si viviera Prim!»

Pues, ya no vive. El día que lo asesinaron fué un día de regocijo para muchos liberales.

Hoy lo lloramos todos.

Todos en él pusisteis

vuestros manos.

El grupo de diputados provinciales que lo forman, liberales y mauristas, ante lo ocurrido en la noche del día en que estaban citados, en la que no entraron á

sesión los del grupo contrario, se han dirigido a la prensa con una carta protesta.

No es para nosotros momento de entrar á discutir quienes ayudaron más al estado angustioso en que se halla la Hacienda provincial, si los blancos ó los negros, si los que hoy protestan ó los que, protestaron ayer, si tirios ó troyanos.

Señalamos el hecho; apuntamos la protesta; y visto que de dos años á esta parte venimos observando que si á una convocatoria acuden los unos, á la siguiente llegan los contrarios, y en una misma hemos visto que si á la reunión de hoy acudieron los unos, á la del día siguiente faltaron éstos y vinieron los otros; y visto también que de nuestras observaciones no hemos sacado el convencimiento de que alguno llevara su abnegación á donde como buenos administradores debieron llevarla, á posponer todo género de intereses políticos á una ordenada y buena administración que demanda la provincia, que pide el pueblo que los eligiera, nosotros siempre que se trata de señalar culpas por lo que en la Diputación provincial ocurre, recordamos la oda del maestro L sta «A la muerte de Jesús» y con él decimos:

«¡Todos en él pusisteis vuestras manos!»

Colisiones

A consecuencia de la cuestión de los Consumos, en diferentes pueblos de la Península ha habido sangrientas colisiones entre el pueblo y la Guardia civil, dando lugar á choques violentos que han producido algunas víctimas.

Los áamos están excitadísimos y la tranquilidad no se ha restablecido aún, causando gran indignación la vista de los muertos, algunos de los cuales son hijos de familia.

Estas son las consecuencias de las promesas de los liberales; cuando subieron al poder, ofrecieron ir gradualmente esprimiendo el impuesto, para quedar abolido en 1910; se aprueban los presupuestos, y los Consumos subsisten y los que creyeron al Gobierno, han visto defraudadas sus esperanzas, y estos son los primeros chispazos.

Si lo que han hecho aisladamente Alicante, Sagunto y otros pueblos, lo hubieran hecho á la vez todos ó casi todos los de la península, de seguro no habría á estas horas, ni señal del mentido liberal Gobierno, ni acaso rastro del régimen, origen, causa primera de todo lo que ocurre en este país, en materia administrativa.

Per todos callan; indistinta y aisladamente van protestando los pueblos, y el mauser que no sirvió para salvar nuestro honor ni mantener nuestro derecho allende los mares, en Cuba y Filipieas, sirve para hacer que muerdan el polvo los pocos españoles, los contados hijos de la patria que se manifiestan con alientos, con reaos y con vergüenza.

¡Cómo ha de ser!

Dietas

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado una circular á los presidentes de Audiencia, para que informen en lo que respecta al decreto que prepara el señor Barroso acerca del pago de dietas á jurados y testigos.

El plazo que les ha concedido para que contesten, es de ocho días, que ya han expirado.

En el decreto se dispone la supresión del pago á testigos y jurados por las Audiencias, para evitar agios y abusos que se venían cometiendo.

El pago de esas atenciones lo efectuará el Ministro de Hacienda, el cual se encargará de identificar la personalidad de los interesados.

El Sr. Barroso cuenta que podrá el decreto á la firma muy en breve, y si así lo hace, merecerá aplausos; pues el pago de tales dietas había dado lugar en Badajoz á que en muchas ocasiones, y siempre en menos de las que debiese, la prensa, recogiendo los clamores de la opinión, hubinra tenido que evidenciar hechos escandalosos que ningún bien hacía á la administración de Justicia, aunque ella no fuera culpable.

Debiera ser, pero...

Por renuncia del Sr. Navarro y enfermedad del Sr. Coronado, se ha hecho cargo de la Presidencia de la Diputación

nuestro respetable amigo y correligionario D. Narciso Vázquez Lemus.

No con caracter accidental, con representación efectiva, hace muchos meses que el señor Vázquez debió ocupar ese cargo, como solución para los que con fuerzas equiparadas se lo disputaron y como bien para la provincia, que en la rectitud y en la independencia del señor Vázquez, habia de ver una garantía para la defensa de los intereses provinciales, para sacar al erario de la Diputación de la postración en que se encuentra.

Pero no lo harán así los señores diputados. No dirimirán su contienda, haciendo una designación que la opinión pública recibiría tan bien. Se oponen á ello intereses, egoismos, consideraciones, muchas cosas que debieron posponerse al bienestar de la provincia, y nuestros diputados no son hombres que se salten ciertas cosas, ni aun en momentos críticos como son estos para la Diputación.

¡Que modo de administrar!

Continúa «La Correspondencia de España» publicando interesantes artículos sobre las diversas tarifas de las industrias que contribuyen al Estado, y de su lectura se desprenden enormidades tremendas, que saltan á la vista del que las lee y demuestra el desbarajuste que existe en la Hacienda española y el poco caso que hacen los ministros del ramo de las quejas de la prensa, puesto que todos los años se clama contra estos abusos y los abusos no se corrigen.

¿Quousque tandem...?

Hasta cuando, señores gobernantes, va á durar este desbarajuste, que mientras á unos les permite excusar ó pagar una bica, por contribución directa en relación con importantes negocios que traen entre mano, á otros los obliga á pagar crecidas sumas por el propio concepto y como tributo por industrias miserables y azotadas por ruinosas competencias?

¿Hasta cuando van á durar esas ocultaciones de terreno que en provincias como esta nuestra, como la de Badajoz, están representadas por miles y miles de fanegas de tierra, y que son causa de que multipliquen sus riquezas muchos poderosos, mientras los que trabajan, los que producen, se agitan en la imposibilidad de hacer efectivas contribuciones enormes y ruinosas?

¿Es que va á ser eterna la organización defectuosa de la administración pública y eterno en España el reinado de la desigualdad y de la injusticia?

La noticia de que nuestro particular y estimado amigo el genera Macón, restablecido de su dolencia, se ha hecho cargo del gobierno militar, nos ha producido verdadero contento.

Después de haber permanecido varios días en su pueblo natal, Villa de los Barros, donde fué, debido á la prematura muerte de su buen padre, D. Ramón Bercerra, en la tarde del lunes último y acompañado de su hermano D. Manuel, regresó á esta capital con el fin de seguir los estudios de la carrera del Magisterio, la señorita María Angeles Bercerra, á la que damos la bienvenida.

NUEVO MUNDO

Indiscutiblemente es esta la revista española que con más acierto cultiva la actualidad gráfica, y buena prueba de ello es el número de esta semana, verdaderamente rotante, tanto por la índole de los asuntos de que trata, como por la actualidad de sus grabados, á cual más curiosos é interesantes.

Entre las diferentes informaciones que constituyen dicho número, hay una muy completa de los sucesos de Alicante y Sagunto, siendo también muy rotantes las de la cacería real de El Rincón y la de la Jura de «os Trece», ceremonia celebrada el lunes último en los salones del Palacio Real.

Agendas de bufete y Almanagues de Bailly-Bailliere,

se han puesto á la venta en la librería de Arqueros.

En la misma casa se hallan de venta los programas y los primeros cuadernos de sus contestaciones que ha puesto á la venta «El Secretariado», Abella, la Sociedad de la Gaceta y Lon y Alvareda.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.
 L. do. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GILLEGÓ

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
 Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

— DE —

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD
 San Juan, 27.—BADAJOZ.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Fotech.
 Sr. D. José Carreras y Xuriach.
 Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.
 Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvintet. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Cals.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
 Reservas generales..... 20.554.750'63

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
 Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.699.941'87.
 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, **Acha, 64, Barcelona**

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDDÓ, Monteminos, número 81.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
 CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADOK Y C.ª

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almadrachejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llanana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.—Azuaga, calle Llerena, 4.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
 Primas y reserva..... 52.389.937'30
 TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones denota la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Mateo, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Corvalle, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID, 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
 En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18, Plazuela de la Soledad, núm. 18.

OMEGA, LONGEVES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Preccios sin competencia.

RELOJERIA INGESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ